



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

505.929

OK

DECRETO N° 1147
QUILLON, miércoles 4 octubre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:8-314, 8-315
SR(ES) :GONZÁLEZ SANDOVAL DIEGO ANDRÉS Y OTROS RUT:18.359.964-K

LA SUMA DE \$:1.095.718
Y SON:UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2023. (CONDUCTORES AMBULANCIA). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

Table with columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO. Content: SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.095.718 1.095.718

Official stamps and signatures including: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, Administrador Municipal, Director de Control, Secretario Municipal, Jefe Presupuesto y Finanzas, Tesorero. Includes handwritten date 06-10-2023 and 'RECIBI CONFORME'.